I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO "SAN CARLOS"

31 *RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 2026, del Director-Gerente del Hospital Clínico "San Carlos", por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de la 3.ª prórroga del PA 2023-4-331 para el «Servicio de gestión extracentro de residuos no peligrosos en el Hospital Clínico "San Carlos" y centros pertenecientes al mismo (C. E. Avda. Portugal, C. E. Modesto Lafuente, Centros de Salud Mental y Centro Sanitario Sandoval».*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico "San Carlos".
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Hospital Clínico "San Carlos".
c) Número de expediente: PA 2023-4-331.
d) Dirección de Internet del "perfil del contratante". Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: https://contratos-publicos.comunidad.madrid/

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicios.
b) Descripción del objeto: Servicio de gestión extracentro de residuos no peligrosos en el Hospital Clínico "San Carlos" y centros pertenecientes al mismo (C. E. Avda. Portugal, C. E. Modesto Lafuente, Centros de Salud Mental y Centro Sanitario Sandoval.
c) CPV: 90511000-2 Servicios de recogida de desperdicios.
d) Acuerdo marco (si procede): No.
e) Tramitación: Ordinaria.
f) Procedimiento: Procedimiento abierto.

3. Datos de formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 21 de diciembre de 2023.
b) Fecha de formalización del contrato: 23 de enero 2024.
c) Contratista: Servicios Especiales de Limpieza, S. A, CIF: A-08350621.
d) Importe de adjudicación: 109.594,05 euros.

4. Datos de la 1.ª prórroga del contrato:

a) Fecha de formalización: 24 de julio de 2026.
b) Plazo de la prórroga: 12 meses.
c) Contratista: Servicios Especiales de Limpieza, S. A., CIF: A-08350621.
d) Importes de adjudicación:

— Importe neto: 98.634,65 euros.
— IVA: 10.959,41 euros.
— Importe total: 109.594,05 euros.

5. Envío publicación al "Diario Oficial de la Unión Europea": 25 de julio de 2026.

En Madrid, a 4 de agosto de 2026.—El Director-Gerente del HCSC de Madrid, César Adolfo Gómez Derch.

(03/13.103/26)

BOCM-20260813-31